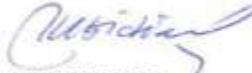


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RPS ANDINO RPSANDINO S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía situado en la Av. República del Salvador N34-499 y Portugal siendo las 14H00 y conforme a la facultad otorgada en los Estatutos Sociales de la misma se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía "RPS Andino RPSANDINO S.A.", Jaime Humberto Ubidia Moral propietario de mil setecientos cincuenta y un participaciones, José Ernesto Sempertegui Gallegos propietario de mil setecientos cincuenta participaciones, Pablo Anibal Ubidia Moral propietario de mil novecientas participaciones, Joffre Mauricio Wirth Jirón propietario de mil setecientos cincuenta participaciones, Juan Carlos Alarcón Repetto propietario de quinientos cincuenta participaciones, María Gloria Landázuri Camacho propietaria de doscientas participaciones, Nohora Osorio González propietaria de doscientas participaciones, Jorge Isaac Barahona Medina propietario de doscientas participaciones, Jaime Antonio Toledo Romoleroux propietario de trescientas participaciones, Fernando Patricio Andrade Vásquez propietario de doscientas noventa y nueve participaciones, Ximena Patricia Utreras Bassignana propietaria de doscientas participaciones, Mario Raúl Morales Morales propietario de ciento cincuenta participaciones, Susana De Jesús Jaramillo Cabezas propietaria de ciento cincuenta participaciones, Cristian Paúl Guerra Navarrete propietario de ciento cincuenta participaciones, Xavier Fernando Morales Yépez propietario de ciento cincuenta participaciones, César Augusto Andrade Egas propietario de ciento cincuenta participaciones, María Belén Garzón García propietaria de ciento cincuenta participaciones. Hallándose reunidos todos los socios y representado el 100% del capital pagado, la Junta General se da por

legalmente convocada y reunida para tratar los puntos de orden del día. Preside la sesión el señor Ing. Jaime Ubidia Moral, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Alarcón quien constata el quórum, estando presentes los socios que representan el cien por ciento del capital pagado, esto es de Diez mil Dólares Americanos. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pide que por secretaría se de lectura al orden del día, que es: 1.- Informe de Gerencia General; 2.- Lectura y aprobación del Informe de la Contadora sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013; 3.- Balance General del año 2013; 4.- Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013; 5.- Informe de Comisario. El Secretario manifiesta que los informes y balances han sido entregados oportunamente a los socios. La Junta resuelve por unanimidad conocer y tratar el orden del día aprobado: **PRIMERO.-** Informe del Gerente General: se da lectura al informe del Gerente General y se aprueba por unanimidad; **SEGUNDO.-** Lectura y aprobación de Informe de la Contadora sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2013: se da lectura al informe de la Contadora y se aprueba por unanimidad; **TERCERO.-** Balance General del año 2013: los socios estudian el Balance General de año 2013 y lo aprueban por unanimidad sin observaciones; **CUARTO.-** Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013: luego de las explicaciones correspondientes, los socios lo aprueban unánimemente; **QUINTO.-** Lectura y aprobación del Informe de Comisario: se da lectura al Informe de Comisario y se aprueba por unanimidad.

Sin más puntos que tratar, La Presidencia suspende la Junta y concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Se comprueba el quórum, se reinstala la Junta, se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15H30, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que certifica.


JAIME UBIDIA MORAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JUAN CARLOS ALARCON
SECRETARIO Y GERENTE GENERAL